

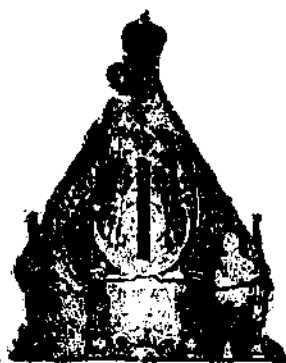
LA CORONA

BOLETIN MENSUAL

ORGANO DE LA CORONACION CANONICA DE NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES

CON CENSURA ECLESIASTICA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS



VILLENA Y LA INMACULADA EL VOTO

No hay misterio alguno de nuestra fé que haya despertado en el pueblo cristiano tantos entusiasmos como el de la Concepción Inmaculada de la Virgen.

Y si este entusiasmo pudo apreciarse con periodos de mayor o menor exaltación en todas las naciones, en España llegó a rayar en el delirio, pues apenas se encontrará pueblo alguno en nuestra patria, por insignificante que sea, que no exteriorizase con algún acto extraordinario su fé arraigada en este misterio de la Virgen Santísima.

En Villena tenemos pruebas inequívocas de esta creencia manifestada exteriormente aun muchos siglos antes de la definición dogmática.

En 1551 D.^o Catalina Ruiz de Alarcón al fundar sus capellanías en la Parroquia de Sta. María, lo hace bajo el título de la Concepción y encarga a los Capellanes que celebren con culto especial la fiesta de la Inmaculada:

El Pedro de Medina en 1554 erige el Hospital de esta Ciudad bajo el título de la Concepción cuya imagen se venera en el altar mayor de su iglesia.

D.^a Juana Domene a mitad del siglo 17 dedica a este misterio una de las cuatro capellanías que fundó en la parroquia de Santiago.

Desde primeros del siglo XVIII el Ayuntamiento de Villena viene celebrando en la ciudad pa-

rrroquia de Santiago una función solemne con sermón en honor de la Inmaculada.

Después, de la definición dogmática, en 1868 se fundó por primera vez en la iglesia de la Congregación la Asociación de Hijas de María Inmaculada que, después de extinguirse renació con mayor empuje en 1878 y desde entonces viene celebrando cultos solemnes en honor de la Purísima, entre ellos el Novenario con sermones que anualmente se le consagra en dicha iglesia de la Congregación.



Cuatro imágenes de María Inmaculada reciben culto público en Villena: la que aparece encima del retablo mayor de Santiago y, que fué colocada por D. Pedro de Medina a mediados del siglo 16, la que se venera en el altar del trascoro de la misma parroquia de Santiago, la del Hospital y la de la Congregación; pero es indudable que, siendo la Orden Franciscana la que más se ha distinguido por la devoción a la Inmaculada, alguna otra imagen más existiría, que no há llegado hasta nosotros, en los dos conven-

tos que de dicha orden había en Villena el de S. Francisco y el de Sta. Ana.

Pero el testimonio más elocuente de la fé de nuestro pueblo en la Concepción purísima de

En el primer tercio del siglo 17 y principal-

mente durante el reinado de Felipe IV, es cuando se señala la meta del fervor concepcionista en España que se manifiesta de un modo especial con la práctica del voto promesa y juramento de defender la concepción sin mancha de María.

Comenzó por hacerlo la Universidad de Valencia y su ejemplo fué seguido por las demás Universidades y por las ciudades más importantes de España.

Al llegar al año 1624, Villena, nuestra querida Ciudad que ya durante siglo y medio se sentía orgullosa de poseer ese tesoro de los cielos, esa imagen benditísima de Ntra. Sra. de las Virtudes, no pudo permanecer impassible ante ese gran movimiento mariano que implicaba el reconocimiento de la gloria más pura y del honor más brillante de la gran Madre de Dios.

En efecto: el día 24 de Marzo de 1624 *estando todo el Clero de esta Ciudad junto y congregado en la capilla mayor del Convento de Nuestra Señora de las Virtudes, habiendo ido a ella procesionalmente con el Concejo, Justicia y Regimiento de dicha Ciudad en forma de Ciudad, como lo tienen de costumbre, después de acabada la Misa Pontifical que dijo Su Señoría D. Fray Antonio Trejo, Obispo de Cartagena, el dicho Clero hizo el voto y juramento de la Purísima Concepción de Nuestra Señora en manos del dicho Sr. Obispo (1).*

De manera que no se descuidó nuestro pueblo en tributar este homenaje de amor y devoción a la Reina de los Angeles, pues mucho antes de que hiciera su voto la república de Génova (1625) y la ciudad y reino de Mallorca (1629) y las ciudades de Badajoz (1649) Tortosa (1652) Toledo (1653) Huesca (1654) Logroño (1658) y Burgos (1653) ya nuestra Ciudad se anticipaba y lo hacía por medio de su clero en el santuario de nuestra queridísima Patrona.

Y no se limitan a hacer el voto personal los sacerdotes que a aquel acto asistieron, sino que además hacen *ley, estatuto que valga y tenga fuerza para siempre, que en ningún tiempo sea admitido a ningún beneficio, capellanía, ni otra renta, ni oficios eclesiásticos, desde el primero hasta el último, el que no hiciere el mismo juramento, obligándose a que pública y particularmente defenderá este parecer.*

De la solemnidad e importancia de este acto tenemos testimonio inconcuso en el hecho de venir el Prelado Diocesano a recibir el voto y celebrar de Pontifical y además por las palabras que constan en la misma acta del voto donde se dice que además del Concejo, Justicia y Regimiento en forma de tal, *se halló presente toda la Clero y muy gran concurso de gente que se halló en la dicha iglesia, así de esta ciudad de Villena como de otros lugares circunvecinos a oír los divinos oficios y al dicho voto y juramento.*

Es indudable que en la relación que se hace en la copia del acta del voto que ha llegado hasta nosotros se habla tan solo del voto del clero.

Pero ¿no lo haría también la Ciudad?

Ciertamente que no nos consta esto de una manera indubitable como ocurre respecto del

clero, pero no faltan razones para creer que también lo hiciera la Ciudad y acaso aquel mismo día, porque solo así se explica que a un acto que iba a realizar el clero en manos de su Obispo acudiese toda la Ciudad en masa llevando al frente a sus autoridades y que ese acto tuviese tal resonancia que concurriese al mismo, gran concurso de gente de otros lugares circunvecinos.

Pero fuese en el mismo día o en otro, parece cierto que nuestro pueblo hizo también el mencionado voto pues desde entonces quedó establecida la «fiesta del voto» que anualmente se celebra costeada por el Ayuntamiento y se obligaba antiguamente a que acudiese a dicha fiesta el cabeza de cada familia, obligación que más tarde se mitigó reduciéndola a la asistencia de un individuo de la familia, fuese el que fuese. Además, durante mucho tiempo estuvo mandado que no se confiriese cargo alguno del Concejo al que no hiciese el mismo voto y juramento.

¿Cómo se explica esto si la Ciudad por medio de sus legítimas autoridades no había hecho el voto de defender la Inmaculada Concepción de la Virgen?

Y el hecho de obligar al cabeza de familia a asistir anualmente a la fiesta del voto ¿no parece indicar que el voto había sido hecho por el representante de cada familia y que se le obligaba a asistir a la fiesta todos los años como una confirmación de lo que había votado, prometido y jurado en nombre de todos los suyos?

Todo hace presumir que Villena, regida entonces por un clero tan numeroso y tan celoso que se apresuró y se adelantó al de muchas otras ciudades de España, secundaría este hermoso movimiento y haría también su voto en defensa de la Inmaculada.

De desear sería que algún aficionado a las cosas de nuestro pueblo registre los archivos y encuentre documentos y pruebas fehacientes de nuestras suposiciones.

Lo que sí queremos recordar antes de terminar este trabajo, es que dentro de poco más de dos años, el 25 de Marzo de 1924 se cumple el tercer centenario del voto.

¿Pasará desapercibida esa fecha?

Creemos que no. Es más, por nuestra parte prometemos que haremos cuanto podamos para que deje huella de su paso esa fecha tan gloriosa para nuestro pueblo y para que Villena conmemore de una manera digna aquel acto solemne que hace trescientos años realizaron nuestros antepasados.

X

COMISION encargada de recoger los donativos de los feriantes:

- Sra. D.^a Antonia Pérez.
- Srta. Anrelia López.
- María Yañez.
- Amparo Esclapez.
- Pilar Navarro.
- Agustina Solano.
- Lola López.
- Agustina Candel.

Saludo obligado

Como no esta el caballero se vé precisada la señora a dar el saludo de bienvenida a los huéspedes que a nuestra casa llegan. Es decir, que como en Villena no hay otro periódico de más lujo ni de más envidia que LA CORONA, esta se vé precisada a saludar a los simpáticos soldados que por algunos días (ojalá fueran meses, o mejor, años) van a ser nuestros huéspedes.

No es preciso esforzarse en demostrar el cariño que por el Regimiento de Vizcaya siente todo nuestro pueblo, porque si, en general los hijos de Villena sienten afecto por todos los de España que en las presentes circunstancias visten el uniforme militar, mucho más vivo lo sienten por los que ostentan en el cuello de su ajustada guerrera el n.º 51, por ser el Regimiento que ha venido a ser como el depositario y custodio de tantos pedazos de corazón de las madres villenenses que, al entregar a sus hijos para que sirvan a la Patria, han preferido este Cuerpo de residencia en Alcoy. ¿Razón de ello? Está clara.

Son muchos los hijos de Villena cobijados a la sombra bendita de la bandera de ese glorioso Regimiento que, por dicha razón, viene a ser como una prolongación de nuestro pueblo.

Además en el Regimiento de Vizcaya hay un padre, mejor dicho, dos padres para los hijos de Villena y la Ciudad entera reconoce en Don Eduardo Liobregat y D. Juan Selva, Teniente Coronel y Capitán respectivamente, a los perpetuos e incansables favorecedores de los soldados villenenses que, sin menoscabo del cariño con que distinguen a los demás subordinados, velan con afecto verdaderamente paternal por sus queridísimos paisanos.

Pues bien: han llegado y están entre nosotros algunas Compañías del Batallón expedicionario y puede decirse que las calles de nuestro pueblo de suyo alegres y bulliciosas por el carácter afable y expansivo de sus lujos, han adquirido mayor animación y alegría con la presencia de los militares.

Bienvenidos seais, Jefes oficiales y soldados del Regimiento de Vizcaya que con vuestra venida habeis traído aires de juventud, alegría y ornamento a nuestra Ciudad: bienvenidos seais, defensores de la Patria, que no habeis necesitado llegar al campo de batalla para que la enfermedad y la muerte haga presa en vosotros: bienvenidos seais porque vuestra llegada a este pueblo ha hecho respirar a tantas madres que sentían el corazón oprimido por la ausencia de sus hijos: bienvenidos seais porque con vuestra

venida habeis dado ocasión al pueblo de Villena de inmanifiestar sus sentimientos nobles y hospitalarios.

Y tened entendido que si dentro de breve plazo teneis que ausentaros de nosotros, a donde quiera vayais os acompaña en espíritu este pueblo y si la defensa de la gloria nacional hiciese necesaria vuestra presencia en los campos de batalla, allí recibiríais las pruebas inequívocas del cariño que este pueblo os profesa, cariño que nos os faltará nunca, pero mucho menos en la hora de los grandes peligros y de los heroicos sacrificios.

¡Viva el Regimiento de Vizcaya!

UN VILLENENSE

LA PURISIMA

SONETO

*Todo en el universo está manchado:
Hay manchas en el cáliz de las flores,
Manchas tienen del sol los resplandores
Y de la luna el disco plateado.*

*Se mancha el corazón apasionado
Que arrastra por el cielo sus amores;
Son mancha de la mente los errores
Y es mancha de las almas el pecado.*

*Por las manchas quedó desfigurada
la creación, sin belleza ni armonía
Perdiendo el mundo su fulgente brillo:
Hay solo una mujer Inmaculada
Purísima y sin culpa. Esa es María.
La que soñó despierto el gran Murillo.*

G. A. A.

Amor de verdadera Madre

«¿Quién fué esta que, desde el desierto de la vida, apareció como una columnita de humo, formada de perfumes de mirra, y de incienso y de toda especie de aroma? ¿Quién extendió sus brazos, como las ramas el terebinto, y toda Ella está llena de magestad y hermosura? ¿Quién como Ella es huerto cerrado, fuente sellada y sin defecto alguno en sí? ¿Quién como Ella es madre del bello amor, de la ciencia y de la santa esperanza, y encierra en sí toda la gracia para conocer el camino de la verdad?»

La que apareció milagrosamente en la laguna de Villena, bajo la advocación de la Virgen de las Virtudes. ¿Quién podía ser sino la Virgen inmaculada, la bienaventurada

Virgen Maria que llevó en su seno al Señor que creó el mundo, y engendró al que la hizo permaneciendo siempre virgen?» Y apareció por amor a los hijos de Villena que, atribulados, llenos de aflicción y de santo temor de Dios, impetraban al Señor los librara de la horrible peste. Y el Hijo dijo a la Madre: Desciende hacia ellos, házlos tus hijos y dales mi gracia para que sean sanos y salvos. Y la Madre de Dios, por medio de la bendita imagen y llena de amor a Villena, «les dió toda esperanza de vida y virtud, fué su auxilio, abrió las fuentes de sus misericordias,» y sanaron todos los enfermos y la mortal epidemia se extinguió, llenando de alegría y consuelo a la población entera.

Y los villenenses, como buenos católicos, caballerosos hidalgos e hijos agradecidos, la proclamaron Patrona, fundaron la esclavitud de Maria, hicieron voto público y solemne de defender con sus vidas el misterio de su Inmaculada Concepción, y exigir este juramento a todos los que desempeñasen cargos públicos. Desde entonces la llaman: «Bienaventurada tú, sagrada Virgen Maria y muy digna de toda alabanza, porque de tí nació el Sol de justicia, Cristo nuestro Dios. Bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Bendigante y alábente todas las generaciones de hijos de Villena por siglos y siglos».

¿Y cómo verla y no amarla? Ella fué la que asumió, del modo más perfecto y más que todas las criaturas juntas, la virtud de su Hijo, el espíritu de Jesucristo nuestro Dios. Ella ha sido la gobernadora del timón de la nave de la Iglesia, en su vida y desde el cielo. Ella se ha aparecido al mundo muchísimas veces, y cuanto ha dicho se ha cumplido. Ella ha sido el amor santo y puro, después de Dios, de todos los ángeles, santos, justos y penitentes. Ella es la perfecta encarnación de la voluntad de su Hijo, Ella, como espejo clarísimo de la sabiduría de Cristo, es la mejor maestra para enseñarnos a amar al Señor. Ella es la mujer fuerte de la Escritura que sabe y quiere quebrantar la cabeza de la serpiente.

Si los mortales que han creído en Ella y le han rendido culto de honor resucitaran, no

cabrían juntos en el mundo entero. Las imágenes de la Virgen se cuentan por millones bajo el título de todas las advocaciones que la inteligencia y corazón humanos pueden alabar.

Creer y amar a la Virgen Maria, es creer y amar a Jesucristo, pues desde el trono sacrosanto de la Cruz y antes de exalar su último aliento exclamó: «Madre, he ahí a tu hijo, he ahí a tu Madre.» El mismo Jesús nos la da por Madre y Madre verdadera. Así la aman los hijos de Villena, por eso siempre agradecidos a sus virtudes y amor, con todo el corazón, con toda el alma, con todo su ser, celebran su santa memoria e imitando su magnífico canto, exclaman: Virgen de las Virtudes, por Vos, nuestras almas glorifican al Señor y nuestros espíritus están trasportados de gozo en el Dios Salvador nuestro, porque ha puesto los ojos en la bajeza de sus esclavos: por lo tanto, ya desde ahora nos llamarán bienaventurados. Porque hace cosas grandes en nosotros aquel que es Todopoderoso y cuyo nombre es santo y cuya misericordia se derrama de generación en generación sobre los que le temen.

Reina del cielo, alegraos porque vuestros hijos los que altamente se honran con ser esclavos vuestros, quieren demostraros el amor que os profesan, ofreciéndeos una corona con el desprendimiento de parte de sus riquezas, y en ella ponen lo más puro de su corazón, el pensamiento más elevado de su inteligencia y el acto más perdurable de su voluntad. En ella os dan su alma entera de villenenses, graciosa y gentil Morenica, porque habéis cautivado nuestros corazones con vuestra gracia, bondad y hermosura. Solo os pedimos Madre de Dios y Madre nuestra, que en la hora de nuestra muerte salgais a recibirnos y nos coroneis con la gloria eterna que, vuestro Hijo y Señor Nuestro, alcanzó para todos en la cumbre del Calvario.

T. Giner

La rosa de oro

ha recibido un surtido

inmenso en lanas de todos

colores a precios baratísimos.

EN EL CALVARIO

El día 21 de Noviembre tuvo lugar en la iglesia del calvario la conmovedora ceremonia de la profesión religiosa de las Hermanas de aquella casa en el Instituto de Religiosas de María Inmaculada para la Enseñanza.

Las beneméritas hermanitas del Calvario a las que tanto debe Villena, por su labor de todos los días en las escuelas donde reúnen a los niños de aquella barriada, no constituían Instituto religioso aprobado por Su Santidad. Eran como una rama aislada separada del tronco que le comunicase la savia vital y fecundante.

Y si bien es cierto que aún en ese estado, han sido incalculables los beneficios de orden intelectual moral y religioso, que han proporcionado a nuestro pueblo, singularmente a las clases más necesitadas que habitan la parte alta de la población, sin embargo, era necesario asegurar la continuación de esas religiosas dando carácter de perpetuidad y subsistencia a esa hermosa obra. Con este objeto y después de conseguir los permisos necesarios se han refundido con las Religiosas de María Inmaculada para la Enseñanza.

El pequeño vástago ya no está aislado pues ha sido injertado en vigoroso tronco plétorico de vida que le hará producir las flores más delicadas y los más sabrosos frutos.

Han profesado las hermanas María Mercedes Vilar de S. Matias, María Consuelo Andújar de S. Pedro, María del Carmen Esténaga de S. Bartolomé, María Dolores Burguillos de S. Tadeo y M.^a Josefa Esperanza de Alhama de Santiago que ya desde ese día pertenecen al Instituto de María Inmaculada para la Enseñanza.

Fueron apadrinadas las profesas por don Tomas Giner y D.^a Dolores Victoria de Giner, D. Jose Carrera y D.^a Maria Gracia Gil, D. Ginés García y la Srta. Virtudes García, D. Francisco Avellán y la Sta. Angeles Avellán y D. Francisco Hernández y la Srta. María Hernández.

La ceremonia resultó brillantísima. Recibió los votos y predicó elocuentísimamente en la Misa el Rdo. P. Juan Oteo, Superior en Cartagena de los Misioneros del Corazón de María.

Entre los asistentes al acto vimos a la Madre Luisa Lloret de S. Juan, Superiora general del Instituto; el celoso Arcipreste don Manuel Nadal, al bondadoso párroco de Santa María don Francisco Grifán y demás señores sacerdotes de la población; representaciones

de todas las casas religiosas y un gentío inmenso que llenaba completamente el Templo.

Después del acto, los invitados fueron obsequiados por los padrinos con un espléndido lunch.

No tardarán en conocerse en Villena los maravillosos efectos de esta fusión pues sabemos que se abrigar grandes proyectos y ya se habla de la instalación de clases de lujo para las niñas de familias acomodadas y aún de la apertura de un internado que si en el orden físico reuniría en aquel sitio condiciones higiénicas inmejorables. por ser lugar de soledad y retiro, sería también el más a propósito para la cultura del espíritu y debida formación del corazón de la mujer, que de esos centros sale ya templado para las futuras luchas de la vida.

Al dar la bienvenida a las nuevas religiosas felicitamos a las antiguas Hermanas del Calvario deseándoles toda suerte de prosperidades en el nuevo Instituto

La Noche Buena

Con aromas de tomillo
y yerba buena olorosa,
con la alegre algarabía
de la diminuta tropa
que aturde con el estruendo
de panderos y zambombas,
al compás de los cantares
que entona la gente moza,
a las puertas del hogar
la Noche Buena se asoma.
Viene alegre y sonriente
como el beso de una aurora,
dulce como la caricia
de una madre cariñosa,
saturada de perfumes,
blanca como una paloma,
que la nieve del invierno
cayó cubriéndola toda
con los blancos de armiño
que la alta sierra coloran.
Viene inundando las almas
con las armonías sonoras
de otro mundo más perfecto
de un mundo de luz y gloria
donde paz inalterable
siempre el espíritu goza.
De esa paz y de esa dicha
que hace feliz cuanto toca
la tierra todos los años
disfruta unas breves horas
que son horas de alegría
que son horas venturosas,
horas de la Noche Buena
en que el mundo conmemora
el nacimiento de un Dios
que el alto cielo abandona
y se hace un Niño pequeño
con una humildad que asombra
a los hombres y a los ángeles
a la tierra y a la gloria.
Veinte siglos han pasado
y aún la gente se alborota
con aquel fausto suceso
de indestructible memoria:

aún en todos los hogares
se celebra con gran pompa,
y lo mismo el opulesto
que en regios salones mora
como el humilde pastor
en su pobrísima choza,
todos cantan, todos ríen
todos al Dios Niño adoran
y sienten dentro del alma
la alegría bulliciosa
de esa dulce Noche Buena
que en los hogares asoma
con olores de tomillo
con ruidos de zambombas
tan alegre y sonriente
como el beso de la aurora
y tierna cual la caricia
de una madre cariñosa.

GASARAVE

El Batallón llega....

Es en la capital de España, donde parece que a las gentes que discurren por sus calles nada ageno les preocupa, y siempre el espectáculo tantas veces, todos los días, repetido del *relievo de la guardia* pone en conmoción a millares de transeuntes que se agolpan presurosos, se amontonan materialmente en las aceras a contemplar a aquellos soldados que marciales y alegres cruzan las calles a los sones patrióticos de una banda militar. Esto es en Madrid y es en Alicante y en todos sitios donde hay pueblo sano, que desea siempre ocasión propicia de dar rienda suelta a sus sentimientos patrióticos tan hondamente arraigados en el alma del pueblo español.

Y Villena, no podía ser menos y en estos días pasados al tributar a los soldados del Batallón expedicionario de Vizcaya n.º 51, un entusiasta recibimiento, un homenaje tan espontáneo de cariño y amor, elevaba un saludo aquel ejército glorioso que allá en Africa, tan alto esta poniendo el pabellón de España.

Al desfilar por las calles de la ciudad, la muchedumbre les sigue ansiosa. El pueblo entero siente las íntimas palpitations del patriotismo. Y todos, soldados y paisanos se confunden por esas calles en fraternal camaradería, en amistad íntima, como si siempre hubieran convivido con nosotros.

Y las jóvenes románticas tal vez sueñan, al contemplar los vivos colores de los uniformes con un galán con estrellas en las bocamangas o con un «cuota» que bajo su traje marcial encierre el tierno corazón de un rico hacendado o el alma enamorada de una buena *proporción*.

No puede faltar en estos momentos de alegría en que muchas familias villenenses tendrán a los suyos (Dios quiera que para siempre) una nota triste. Algunas madres queridas

están derramando lágrimas de hondo pesar. Tristes recuerdos, densos nubarrones cargados de dolor y melancolía, ennegrecen sus corazones; es que pedazos de sus entrañas, es que sus hijos, hijos de Villena, luchan allende el Estrecho por el honor de España, y sufren las inclemencias y los rigores de la guerra.

¡Que Villena no olvide a sus hijos! ¡Que la Virgen de las Virtudes tienda sobre ellos su manto protector!

Un reporter

NOTICIAS

A la Inmaculada Concepción.

Solemnes Novenarios.

Como de costumbre, dió principio el día 30 del pasado el sumptuoso novenario a la Purísima que anualmente se celebra en la Iglesia de la Congregación, viéndose el templo materialmente lleno de fieles que acuden a escuchar la fervorosa y elocuente palabra del R. P. Capuchino Gonzalo de Benejama que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros el año pasado.

Durante los días, 8 al 16 del mes que comienza, en la Capilla del Santo Hospital, tendrá lugar un solemne novenario, que las Religiosas Siervas de Jesús dedican a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Todos los días a las siete se celebrará la Santa Misa con exposición de su Divina Magestad; por la tarde a las cinco y media será la novena con exposición del Santísimo, Rosario y ejercicios de la novena, con cánticos piadosos y reserva. El día de la Purísima será la Misa cantada, a las diez de la mañana, y por la tarde, también en este día y el 16 último de la novena, habrá sermón que predicará el elocuente orador sagrado, Don Angel Muñoz, Cura Rector de la Encina.

Cuarenta horas. En Santiago.

Excediendo a la solemnidad de otros años, si es posible, ha tenido lugar en la parroquia de Santiago el confortador culto de las Cuarenta Horas durante los días 18, 19 y 20 del pasado mes de Noviembre. La Iglesia se ha visto concurridísima de fieles en los tres días, a lo que ha contribuido la palabra del P. Calasanz Rabaza, a quien no hemos de encomiar, porque es lo bastante conocido para que se le considere como uno de los mejores oradores sagrados de la Iglesia española, con justicia.

El Batallón expedicionario de Vizcaya.

Dispuesto por el Ministerio de la Guerra el traslado del Batallón expedicionario de Vizcaya desde Alicante a nuestra población, en los días 14 y 22 del pasado mes llegaron a Villena la primera y segunda Compañías del mencionado Cuerpo. El recibimiento que se ha tributado a los soldados ha sido sencillamente grandioso. Todo Villena...

la estación a la llegada de los trenes, nó obstante saberse la noticia con unas horas de anticipación.

Manda el Batallón nuestro queridísimo paisano, el Teniente Coronel, Don Eduardo Lobregat, que ha venido acompañando las fuerzas llegadas.

Hasta el día 8 se espera vendrá el resto del Batallón.

Nuestro deseo sería que el Batallón quedara de un modo definitivo en Villena; nó siendo posible, hacemos votos porque a todos los soldados y oficiales les sea grata la estancia en nuestra población.

Natalicio.

Está de enhorabuena, y nosotros se la damos desde estas columnas, a nuestro querido amigo el Diputado provincial, Don Alfonso Arenas, por el nacimiento de su hijo Antoñito, bautizado el día 26 del pasado mes.

Viajeros.

Se han trasladado a Valencia las familias de Don Eduardo Solano, y la de Don Enrique Selva; y desde Mogente a Busot, Don Francisco Perez con su señora y simpática hija Maria.

—En breve saldrá para Osuna (Sevilla) con objeto de predicar el novenario de la Purísima el M. I. Sr. Doctoral de Orihuela D. Gaspar Archent.

ALHAJAS

recogidas para la Corona de la Virgen.

Doña Josefa Esquembre Sevilla.—Un alfiler con flores de oro y platino con dos rubíes y dos perlas.

Doña Ursula Martínez.—Un dedal, dos metallas y las marías de un rosario, todo de plata.

Doña María López Herrero.—Nueve botones de plata.

Doña Florentina Hurtado.—Tres hebillas de plata, cinco duros isabelinos, dos pesetas antiguas y diez y siete botones de plata.

Don J. F. F.—Un anillo de oro con las iniciales J. F.

Doña Josefa Marco.—Un alfiler de oro con perlas: una cruz de rosario, una medalla y un alfiler de plata.

Don José María Marco.—Una cadena de plata.

Doña M.^a Jesús Segura.—Un duro isabelino.

Doña Virtudes Molina García.—Unos pendientes de oro con diamantes.

Doña Dolores Cabanes Picó.—Unos pendientes de oro.

Doña Elena Sánchez.—Una sortija de plata.

(CONTINUARÁ)

RELACION

de las cantidades recaudadas para la Corona de la Virgen de las Virtudes

OBRERAS DE MALLA Y CADENERAS. 2.^a lista
Doña Domene, 5 pesetas. Fulgencia Marcos, 1

sefa Pardo, 1 id. Ana García, 1 id. Milagros Quiles, 1 id. Francisca Camus, 1 id. Virtudes Alpañes, 1 id. Concepción López, 0 50 id. Rosa Ruiz, 1 id. Catalina Pardo, 1 id. Ana García, 1 id. Virtudes Juan, 0 50 id. Francisca Pérez, 0,50 id. Ana Pérez, 1 id. Josefa Navarro, 1 id. Bienvenida Sánchez, 50 céntimos. Virtudes García, 50 id. Isabel Sánchez, 50 id. Ursula Gil, 50 id. María Carpio, 50 id. Francisca Esteban, 50 id. Josefa Ruiz 50 id. Catalina Ferrandiz, 50 id. Rosa Pérez 50 id. Concepción Muñoz, 50 id. Concepción Verdú, 50 id. Isabel Tomás 50 id. Celia Torres 50 id. Isabel Espinosa 25, id. Virtudes Jover, 50 id. Concepción García, 60 id. Virtudes Navarro, 50 id. Dolores Conca, 50 id. Manuela Lillo, 25 id. Rosa Pérez, 25 María Sánchez, 25 id. Francisca Barceló 25 id. Virtudes García, 25 id. María Navarro, 50 id. Vicenta Beltran, 25 id. María Domene, 25 id. Concepción Navarro, 25 id. Virtudes Ferriz, 25 id. Josefa Martínez, 25 id. Virtudes Esteban, 25 id. Agueda Jimenez, 25 id. Josefa Maestre, 25 id. Isabel Quilez, 25 id. Bienvenida Albaladejo 25 id. Juana Albaladejo, 25 id. Ana Sanchez, 50 id. Juana Hernández, 25 id. Juana Pérez, 50 id. Manuela Ruescas, 25 id. Magdalena García 25 id. Leonor Bañon, 25 id. Juana Navarro, 25 id. Josefa Valdés, 50 id. Josefa Gabaldón 25 id. Josefa Martínez, 25 id. Ana Santolín, 25 id. Francisca Mullor, 25 id. María Catalán, 25 id. Josefa Juan, 25 id. Virtudes Baenas, 50 id. Valentina Benejama, 25 id. Josefa Catalan, 25 id. Vicenta Hernández, 25 id. Francisca Valiente, 50 id. Dolores Ferriz, 50 id. Francisca Navarro, 50. id. Virtudes Ruiz 25 id. Josefa Ferriz, 25 id. Virtudes Sirera, 25 id. Josefa Pérez, 1 peseta. Ana Lillo, 25 céntimos. Josefa Barceló, 25 id. Encarnación Gómez, 25 id. María Amorós, 50 id. Carmen Calabuig, 25 id. Josefa Hernández, 1 peseta. Bárbara Amorós, 25 céntimos. Josefa García, 25 id. Ramona Ojeda, 25 id. Dolores Blanes, 25 id. Isabel Hernández, 25 id. Josefa Ferriz, 25 id. Purificación Calatayud, 25 id. Juana Gil, 25 id. Virtudes García, 25 id. Antonia Valdés, 25 id. Ana Rodenas, 25 id. Josefa Calabuig, 25 id. Virtudes Lázaro, 25 id. Francisca Morales, 25 id. Virtudes García, 25 id. Virtudes Hernández, 50 id. María García, 25 id. María Ballester, 70 id Josefa Molina, 25 id. María Vidal, 25 id. Juana Navarro, 25 id. Josefa Atienza, 25 id. Angeles García, 2 pesetas. Margarita Tortosa, 1 id. María Pérez, 1 id. Gloria Rublo, 1 id. Francisca Francés, 1 id. Catalina Benejama, 1 id. María Serrano, 1 id. Virtudes Amorós, 1 id. Casilda Marcos, 1 id. Josefa Sánchez, 1 id. Violante Sirera, 1 id. Vicenta Sirera, 1 id. Josefa Requena, 1 id. Juana Navarro, 1 id. Isabel Ollvares, 1 id. Josefina Diaz, 1 25 id. Gloria García, 1 id. Antonia Palacios, 1 id. Isabel Benas, 50 céntimos. Ana Requena, 50 id. Juana Martínez, 25 id. Josefa Hurtado, 30 id. Ana Coloma, 30 id. Isabel García, 50 id. Ana Flor, 1 peseta. Por varias cantidades inferiores a 25 céntimos: 1'55.

	Total	Ptas.	Cts.
Recaudado en la feria	76	00	
Doña Maria Conejos	28	00	
D. Pedro Hernández Edez. soldado de la Princesa en Africa	5	00	
D. Rafael Hernández Hernández en una	5	00	

LA CORONA

Doña Antonia Cabezuela	0 50	D. José Ramiro, Pbro,	50 00
Doña Dolores Hernández Hernández	5 00	D. Francisco Flor Mira	25 00
Doña Anita Martínez Bernabe	2 50	J. F. F. en tres monedas de oro	200 00
Doña Jerónima Gabaldón (anciana del Asilo 2.º donativo)	1 00	Doña Filomena Hernández	10 00
Doña Ramona García Cherro	1 00	Doña Josefa Ibañez	0 50
Doña Virtudes Beneito Quiles	2 50	D. José Navarro, soldado de Melilla	5 00
Doña Angela Monllor Iniesta	1 00	Doña Virtudes Santiago	1 25
Doña Carmen Mataix Francos	1 00	Doña Teresa Ferri	1 00
Doña Magdalena Martínez Maizale	0 50	D. José M.º Marco en una moneda de oro	25 00
Doña Concepción Moullor Gisbert	1 00	Doña María Jesús Segura en una moneda de oro inglesa	12 50
D. José Martínez Pérez	2 00	Doña Catalina Amorós	15 00
Doña Lorenza Espinosa Ballester	2 00	Don Rafael Selva	250 00
Doña Virtudes Espinosa Ballester	1 00	Doña Dolores Aynat	250 00
Doña Trinidad López Vicente	1 00	Doña Virtudes Selva	250 00
Doña Isabel Iniesta Navarro	1 00	Doña Paz Velasco	10 00
D. José Jesús García	0 50	Sra. Vda. de José Hurtado	5 00
Doña Josefa Aguiló Toner	2 00	Sra. Vda. de Palao Fabregat	5 00
Doña María Monllor García	1 00	Doña Purificación Palao (en oro)	50 00
Doña Josefa Sarrió Cortés	0 25	Doña Gertrudis Parra Vaidés	50 00
Una Viuda	0 25	Doña María López González	30 00
Doña Magdalena Lizón	0 75	Doña Juana Martínez Alemán	5 00
D. Antonio Lizón	0 50	Srtas. Amelia y Angelina Camarasa	5 00
Doña Isidra Matabueyes	1 00	Un doname	25 00
Doña Francisca Ritas	0 25	D. Martín García Navarro	50 00
Doña María Pastor Camarasa	1 00	D. Joaquín Camarasa	5 00
Doña Carmen Pastor Camarasa	1 00	D. Joaquín Hertero	10 00
Doña Dolores Mataix Francés	1 00	D. Joaquín López Cervera	5 00
Doña Virtudes Quiles Martínez	10 00	D. Juan Lillo	5 00
Doña Elena Sánchez	3 00	D. Modesto Díaz (en oro)	25 00
Los niños Paquita, José y Juan López Crespo	1 50	D. Antonio Amorós Navarro	1 00
Isabel Sánchez (niñera)	0 50	Doña Virtudes Navarro	1 00
Doña Lorenza Requena	0 50	La misma por sus difuntos	5 00
Doña Magdalena Sánchez	0 50	Don Tomás Menor y Señora (en oro)	25 00
Los pobres de la Conferencia	1 55	Don José Sandoval Amorós (en oro)	80 00
D. Alfonso Lázaro Rodenas	0 50		1794 80
Doña Pura y D.ª Perfecta Lillo en una moneda de oro	25 00	Suma anterior	3921 20
D. Miguel López López	5 00	Total	7716 00
D. Miguel López Avellán	5 00		
D. Cristóbal García Hernández	15 00		

(Continuará)

Imp. La Lectura Popular.—Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

Caja Rural de Ahorros y Préstamos del Sindicato Católico Agrario de Villena

Constituida con la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus socios, y aprobada por Reales ordenes de los Ministerios de Fomento y Hacienda.

Admite imposiciones de toda clase de personas en las siguientes condiciones:

Hasta 2 mil pesetas abona el 3 por 100 a la vista. Desde 2 mil pesetas el 2 por 100

En las imposiciones por un año abona el 4 por ciento, cualquiera sea la cantidad.

Cristóbal Amorós, 9. Horas de oficina: Todos los días de 4 a 6 de la tarde.

COOPERATIVA DE CONSUMO

SINDICATO CATOLICO DE VILLENA

CRISTOBAL AMOROS, 9

Abierta todos los días de 7 a 12 de la mañana.

Expende toda clase de artículos de primera necesidad a los precios más reducidos, no obviando ser de las mejores calidades. Preguntad precios. Únicamente pueden comprar los socios del Sindi-

**Taller de Construcción y
Fundición de Bronce**

VICENTE RODES

Se fabrican toda clase de Piezas de Hierro y metal sobre modelos a precios sumamente económicos.—Accesorios en general para Bodegas y Fábricas de Alcoholes.—También se construyen POZOS ARTESIANOS de todos los diámetros, contando con herramientas de todas clases y per-